



46

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, enero diecisiete de dos mil veintitrés

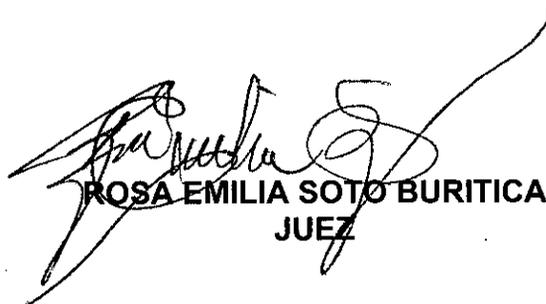
Radicado: 2021-00430

Advierte el Despacho que el termino concedido al joven Andrés Estiven para comparecer al proceso ha sido superado sin que se manifestara al respecto, por lo que en acato a lo dispuesto en auto precedente interpreta esta sede judicial que no es de su interés continuar como demandante, motivo por el cual la causa continuará su curso solo respecto de la niña AMAA.

Prosiguiendo con el trámite se dispone fijar fecha y hora para llevar a cabo la toma de muestras para la prueba genética, señalándose para ese fin el **1° DE MARZO DE 2023 a las 8:00 a.m.**, ante el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta ciudad, elabórese el respectivo FUS.

Ante la manifestación que hace el demandado respecto de la situación laboral, se advierte que esta decisión se adopta con suficiente tiempo para que pueda gestionar ante su empleador el permiso a fin de desplazarse a esta ciudad a la práctica de la experticia, so pena de dar aplicación a las consecuencias que acarrea la inasistencia. En este sentido se insta al señor abogado del extremo pasivo, para que conforme al encargo que ostenta, procure se lleve a feliz término la práctica de esta prueba.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ



FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE PRUEBA DE ADN
PARA LA INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD O MATERNIDAD DE MENORES DE EDAD



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

IDENTIFICACION DEL JUZGADO O AUTORIDAD SOLICITANTE			IDENTIFICACION DEL PROCESO		
Fecha de Solicitud (día, mes, año) 17/01/2023			Código del proceso 2021-00430		
Autoridad JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA			Tipo de Proceso FILIACION EXTRAMATRIMONIAL		
Municipio MEDELLIN			Se concedió Amparo de Pobreza (marque X según corresponda)		
Departamento ANTIOQUIA			Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Dirección CARRERA 52 N° 42 - 73 OF. 308			1) El padre y la madre del presunto padre Presuntos Abuelos		
Barrio ALPUJARRA			2) Tres (3) o más hijos biológicos del presunto padre y su o sus respectivas madres Presuntos Hermanos		
Teléfono 261 10 72			3) Tres (3) hermanos (as) paternos y el padre o la madre del presunto padre Presuntos tíos (as) y presunto abuelo (a)		
Nombre del Juez o Autoridad ROSA EMILIA SOTO BURITICA			Este despacho ordena la práctica del examen del ADN a las siguientes personas el 1° DE MARZO DE 2023 8:00 A.M.		
en la sede de Medicina Legal de MEDELLÍN CARRERA 65 Nro. 80-325 TELEFONO 4419280					
MENOR DE EDAD	Nombres y Apellidos ANNY MICHELLE ARANGO ARANGO		Municipio de residencia MEDELLIN		
	Fecha de Nacimiento (día,mes,año) 17/11/2008		Dirección CARRERA 8 N° 58 A 39 INT. 1113		
	Documento de Identidad No. NUIP1020116672		Barrio /vereda CAICEDO Teléfono 3008056635		
MADRE	Nombres y Apellidos ELIZABETH ARANGO RANGO		Dirección CARRERA 8 N° 58 A 39 INT. 1113		
	Documento de Identidad No. 43999328		Barrio /vereda N CASTILLA Teléfono 3008056635		
PADRE	Nombres y Apellidos ARLEY ANDRES HERNANDEZ CASTRILLON		Dirección CALLE 101 CG 84 A 45		
	Documento de Identidad No. 8356191		Barrio /vereda 12 DE OCTUBRE Teléfono 3207208674		
Diligencie este espacio en caso de ordenar exhumación					
Nombre del Cementerio:			Municipio:		
Dirección del Cementerio:			No. De Bóveda o Lote:		
Diligencie este espacio en caso de fallecimiento del presunto padre por causas violentas					
Fecha del fallecimiento (día,mes,año)		Seccional o Unidad básica de ML en donde se encuentra la muestra de sangre			
OBSERVACIONES					
 ROSA EMILIA SOTO BURITICA JUEZ					